

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

## AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA

**Lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración derivado del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la cobertura de una plaza vacante, de naturaleza estructural, mediante el sistema de concurso oposición**

Mediante Decreto de Alcaldía número 221/2024 de 17 de julio, se ha adoptado la siguiente resolución:

Asunto: proceso de estabilización. Concurso-oposición. Aprobación de la relación de admitidos y excluidos, publicación del tribunal calificador y determinación del lugar, fecha y hora del primer ejercicio de la fase de oposición.

Aprobadas por decreto de alcaldía de 20 de diciembre, las bases generales y específicas y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir una plaza de auxiliar-administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición. Escala: administración general, subescala: auxiliar-administrativo, grupo C2, perfil lingüístico: 2, con fecha de preceptividad: 22 de diciembre de 2017, fueron publicadas en el BOTHA número 149, de fecha 28 de diciembre de 2022, además de en el tablón de anuncios y en la página web del ayuntamiento.

El extracto de las bases se publicó en el BOE número 66, de 15 de marzo de 2024, tras el que se abrió un plazo para presentación de solicitudes de veinte días hábiles, que finalizó el día 17 de abril de 2024.

En el citado plazo se han presentado un total de 27 solicitudes de participación en el proceso de selección.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de las bases generales aprobadas y en virtud de lo establecido en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Por el presente,

## RESUELVO

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso de selección de la plaza de auxiliar-administrativo/a, mediante el sistema de concurso-oposición (estabilización de empleo temporal de larga duración) en el Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A	CAUSA (1)	AUTOVALORACIÓN PUNTOS
Nerea García González	***2805*N	admitido		7,50
Enara Rojas Morales	***5322*H	admitido		9,376
Diego Castellero Álvarez	***2293*J	admitido		4,626
Amelia Rubio Irisarri	***8959*D	excluida	A	
Pablo Echart San Sebastián	***4899*W	admitido		4,50
Aloña Bengoetxea Mendizabal	***0847*F	admitido		7,00
Martín Nicolás Ruiz de Azua Ehebarria	***4795*D	admitido		6,54
Eihara Fernández de Larrea Irazusta	***4671*T	admitido		5,824
Josu Andoni Viana Errasti	***4150*E	admitido		19,645
Xabier Ocariz Dorado	***5621*S	admitido		40,00
Alba Gomez Hernández	***5827*X	admitido		4,50
Hiart Bolinaga Lete	***8068*T	admitido		15,207
Ainara Lasa Larrañaga	***8214*Q	admitido		20,00

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A	CAUSA (1)	AUTOVALORACIÓN PUNTOS
Amaia Merchan Cieza	***5714*K	admitido		2,00
Zuriñe Madinabeitia Terrones	***5555*B	admitido		16,62
Zuriñe Madinabeitia Diaz de Cerio	***7398*A	admitido		17,50
Noemi Fernández Carsi	***7695*J	admitido		17,50
Olatz Bravo Iriarte	***8891*W	admitido		2,00
Euri Susano Peso	***3920*F	excluido	D	
Asier Areta Ortiz de Arri	***5413*Y	admitido		2,00
Ainhoa Areta Ortiz de Arri	***5414*F	admitido		2,00
Laura Paris Miguel	***9131*E	admitido		7,50
Ana María Padró Zuza	***2904*F	admitido		6,48
Leticia Martín García	***4159*T	admitido		4,50
Lorea Hernández Marquínez	***3896*J	admitido		0,00. No aportada
Maialen Ortiz de Urbina Vicente	***5655*P	admitido		7,25
María José Cabo Martínez	***7066*M	admitido		20,00

(1) Causas de exclusión: falta de solicitud (A), solicitud fuera de plazo (B), solicitud incompleta no subsanada en plazo (C), falta de pago de la tasa (D), desistimiento (E).

Segundo. Designar como miembros del tribunal calificador en el mencionado proceso de selección a las siguientes personas:

	TITULAR	SUSTITUTO/A
Presidente	Carmen Luque Moreno	Eduardo Alday Galán
Vocal	M <sup>a</sup> Luisa Velasco Irusta	Raquel Sanchez García
Vocal	M <sup>a</sup> del Carmen Rojo Pitillas	Valentina Echeverría Mutiloa
Vocal Representante del IVAP	Almudena Aranguiz Pérez	Maite Arriaga Urkidi
Vocal Representante del IVAP ( solo para valorar las pruebas de euskera)	Roberto González de Viñaspre Gonzalo	Manu Arrasate Mugerza
Secretaria/o	M <sup>a</sup> Jesús Saez de Jauregui Suso	Jorge Gallo Medina

Tercero. El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en las instalaciones del centro sociocultural Sologana el día 8 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOTHA y en el tablón de anuncios de esta entidad y en la página web municipal: <https://arratzua-ubarrundia.eus/es/ayuntamiento/empleo-publico>.

Quinto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOTHA, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde igual fecha, sin que puedan simultanearse ambos recursos. Todo ello, sin perjuicio de que la persona interesada interponga cualquier otro recurso que estime pertinente.

Asimismo, cuando en quienes formen parte del tribunal concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o si hubiesen realizado tareas de preparación a personas aspirantes en los cinco últimos años antes de la convocatoria, las personas interesadas podrán, en cualquier momento, recusar a las personas que formen parte del tribunal, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del citado texto legal.

Durana, 17 de julio de 2024

La Alcaldesa

M<sup>a</sup> BLANCA ANTÉPARA URIBE